



procedente antes del 10 de Enero a la Excm. Diputación  
 Redondeo Centesimal = El Jefe del Sindicato Nacional Sindi-  
 cal de Alimentación de P. interesa el pago de 33' 525 pts  
 de dicho concepto por los racionamientos de la Fabrica de Chow  
 Lates Loret suministrados en 11-Febr 1942 y 13 Julio 1943  
 se conteste que la reclamación es extemporánea, ya que en las facturas  
 cuando hicieron el suministro era lógico incluir dicho importe que  
 se abia cargado a los tiendas y cobrado entonces a los titulares de  
 castillas, estimando es improcedente hacer una distribución de él  
 extraordinaria. Únicamente se puede admitir que en fac-  
 tura de nueva remesa de granos, adicione dicha fabrica lo re-  
 clamado base única para la efectividad, ya que el presupuesto  
 municipal no contiene atencion alguna para pagos relativos a Abastos

Sin mas asuntos que tratar se dio por terminado el acto  
 firmando por los Concejales de que yo Secretario Particular  
 Filarcio Aceasibos Genaro Tronca  
~~Don Diego~~ Andres Argente  
 Eloy Argente

Extraordinaria de 8 Enero 1944 en la Universidad de Lere a las 18 horas del día ocho de Enero de mil  
 novecientos Cuarenta y Cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde R. Febrean  
 Aceasibos Tarasola se reunieron en la casa comunal los tres Concejales aus-  
 tados al margen, previa convocatoria para tratar del asunto objeto de convo-  
 catoria. Abierto el acto con la lectura de la tabla de Valores a que se re-  
 fiere la reuni anterior, debatido sin fuertemente se acuerda

"Vista la Circular publicada por la Excm. Diputación en el P.O. n.º 70 de 10 de Dbre del  
 tomo, abriendo informacion sobre la "Tabla de Valores" de la riqueza Rústica  
 formada por la Direccion General de Propiedad y Contribucion Territorial, que ha sido detenida  
 mente examinada, estimando enormemente elevados los valores consigna-  
 dos en ella, no disponiendo de técnicos este municipio que le hagan un estudio  
 científico respecto a la materia y en cambio la Corporacion provincial sostiene en  
 la plantilla de Personal el ayto acuerda hacer suyas las condiciones que ella vaya  
 a llevar a la expresada Direccion. Sin mas de que tratar se dio por terminado el acto y firmo en q. Calte

Filarcio Aceasibos Genaro Tronca  
~~Don Diego~~  
 Andres Argente  
 Eloy Argente